

Quito, 12/12/2019

Ingeniera
Silvana Vallejo
DIRECTORA GENERAL DEL SERCOP
Presente

Carlota Ordoñez C.
16 DIC. 2019

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No. SERCOP-SERCOP -2019-1017-OF

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A., por medio de la presente dando respuesta al oficio No. SERCOP –SERCOP- 2019-1017-OF, en la cual se notifica que todas las Instituciones se han entregado o están por entregar dentro del plazo establecido , sin incurrir en moras.

En los adjuntos se encuentran las Actas de Entrega Recepción de cada entrega sin incurrir en mora, cabe recalcar que también se dio respuesta por escrito

Cualquier inquietud adicional, estoy a las órdenes.

Me despido muy atentamente,



Lorena Gallardo
Supervisora Institucional y Oncología
Laboratorios Bagó del Ecuador S.A.

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20190001689712	Fecha de emisión:	23-09-2019	
Estado de la orden:	Revisada	Fecha de aceptación:	25-09-2019	
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	Razón social:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	
		RUC:	1791224493001	
Nombre del representante legal:	JOFFRE TAQUE SEBASTIAN EMILIO			
Correo electrónico el representante legal:	sjoffre@bago.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	sjoffre@bago.com.ec	
Teléfono:	0993388529 0999378360 0988546611 0999668592 0999462389 4002400			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3030231304	
		Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA	RUC:	0160017400001	
		Teléfono:	07-2807622 07-2809955	
Persona que autoriza:	MGS.JAVIER JOSE DELGADO SUAREZ	Cargo:	GERENTE GENERAL	
		Correo electrónico:	jdelgadosu@iess.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ESTEBAN EDUARDO MONCAYO MUÑOZ	Correo electrónico:	eemoncayom@iess.gob.ec	
Administrador de la orden de compra:	SRA.MED. MARÍA EUGENIA BELTRÁN RODRÍGUEZ	Correo electrónico administrador de la orden de compra:	MARUBR5@HOTMAIL.COM	
Dirección de entrega:	Provincia:	AZUAY	Cantón:	CUENCA
	Calle:	RAYOLOMA	Número:	s/n
	Edificio:	EDIFICIO DEL HOSPITAL DEL IESS	Departamento:	Parroquia: MONAY Intersección: POPAYÁN
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08h00 - 13h00		
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing. Karina Salto		



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN No.

0643

EN LA CIUDAD DE GUAYNA A LOS 22 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019 COMPARECEN EN LAS BODEGAS DEL HOSPITAL JOSE CARRASCO ARTEAGA, UBICADAS EN LA CALLE JOSE CARRASCO ARTEAGA, INTERSECCIÓN POPAYAN, POR UNA PARTE, LOS MIEMBROS DE LA COMISION DESIGNADA MEDIANTE MEMORANDO CONSTANTE EN LA DOCUMENTACION, CONFORMADA POR: MED. MARIA EUGENIA BELTRAN, ADMINISTRADOR DE CONTRATO, BOF. CESAR HURTADO, DELGADO TECNICO Y POR OTRA PARTE EL (LA) SRA. MARIA ULLOA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A., PARA PROCEDER A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE DOCETAXEL, CONFORME AL ARTICULO 124 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA, SEGUN PEDIDO No. CEF-51, CON ORDEN DE COMPRA No. CE-20190001689712 Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, SEGUN FACTURA No. 20375 DE FECHA 27/10/2019 POR EL MONTO DE \$8.918.91 DOLARES AMERICANOS.

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRANTE

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSE CARRASCO ARTEAGA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	MOS. JOSE DELGADO
RUC:	0189017400001	DIRECCIÓN:	JOSE CARRASCO ARTEAGA S/N Y POPAYAN
TELÉFONO DE CONTACTO:	078861500	CORREO ELECTRÓNICO:	delgadojose@hospitales.com

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE DE LA EMPRESA PROVEEDORA:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A	PERSONA RESPONSABLE DE ENTREGA:	SRA. MARIA ULLOA
RUC:	1791224490001	CORREO ELECTRÓNICO:	ayllon@bago.com.ec

DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIC02-506-2016	TIPO DEL PROCEDIMIENTO:	CONVENIO MARCO
FACTURA:	20375	NÚMERO DE CONTRATO MODIFICATORIO:	0
ENTREGA NÚMERO:	TOTALIDAD	NÚMERO DE ACUERDO COMPLEMENTARIO:	0

ANTECEDENTES

NÚMERO DE PEDIDO / REQUISICIÓN	CEF-51	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA:	1081
NÚMERO DE CONTRATO / ORDEN:	CE-20190001689712	ÍTEM DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:	530609
FECHA DE CONTRATO / ORDEN:	30 de agosto de 2019	NOMBRE PARTIDA:	MEDICAMENTOS

NÚMERO DE CONVENIO MARCO:	SIC02-506-2016	OBSERVACIONES:	SE RECIBE LA TOTALIDAD DE LA ORDEN DE CATALOGO ELECTRONICO CE-20190001689712
FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA / FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	25/06/2019		

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y CONDICIONES OPERATIVAS

En todas las recepciones se hará constar los antecedentes relacionados con la recepción precedente, de ser el caso, como por ejemplo: retrasos, inconformidades, multas, incumplimientos en la entrega - recepción, entre otros datos que el Administrador de Contrato o la Comision de Entrega - Recepción designada, el Administrador del Contrato o el delegado técnico o según corresponda, consideren necesarios. Para el caso de una sola entrega recepción indicar las novedades de su ejecución incluido, de ser el caso, la celebración del contrato modificatorio.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO / FECHA DE ACEPTACIÓN DE ORDEN	25 de Septiembre de 2019	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$	8.918.91		
FECHA DE RECEPCIÓN EN BODEGA:	27 de Octubre de 2019	MONTO TOTAL DE LA ENTREGA	\$	8.918.91		
PLAZO DE LA ENTREGA:	30 DIAS CALENDARIO	MONTO PENDIENTE DE ENTREGA:	\$			
AMPLIACIÓN DE PLAZO		VALOR GENERADO POR CONCEPTO DE MORA POR LA PRESENTE ENTREGA:	\$			
TOTAL DE ENTREGA DE PLAZO	30 DIAS CALENDARIO	LAS MORAS Y MULTAS HAN SIDO APLICADAS POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN CUMPLIMIENTO AL ART. 121 DEL REGLAMENTO LOSINCP	Nombre del Administrador	MED. MARIA EUGENIA BELTRAN	Firma del Administrador:	
DÍAS DE MORA:	0	VALOR A PAGAR	\$	8.918.91		
PORCENTAJE DE MORA:	0.0% 0.0%	AL VALOR ANTES SEÑALADO (VALOR A PAGAR) SE LE APLICARÁ LOS TRIBUTOS DE LEY.				

CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE COMPRA

COD	NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	No. REGISTRO SANITARIO	PRESENTACIÓN COMERCIAL	FECHAS DE ELABORACIÓN	FECHAS DE VENCIMIENTO + 12 MESES	LOTES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (USD)	VALOR TOTAL (USD)
3213601047791	DOCETAXEL	DONATAXEL SOLUCIÓN INYECTABLE	27.987-09-08	LÍQUIDO PARENTERAL 40 mg/ml CAJA CON 1000 CONTENEDOR FRASCO AMPOLLA CON DONATAXEL 40 mg/ml + UN FRASCO AMPOLLA CON 7.33 ml de SOLVENTE PROSPECTO	31/03/2019	31/03/2021	1012985.2	200	\$ 34.30150	\$ 8.918.91

SUBTOTAL: \$ 8.918.91

RECEPCIÓN DE LAS PARTES

Cumplido el 22 de OCTUBRE del 2019, para constancia y aceptación del contenido de este documento las partes firman el mismo en unidad de acto.

ENTREGA CONFORME

RECEBE CONFORME

ADMINISTRADOR DE CONTRATO O ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA
MED. MARIA EUGENIA BELTRAN

DELEGADO TÉCNICO
BOF. CESAR HURTADO

ENTREGA CONFORME

LABORATORIOS BAGO
DEL ECUADOR S.A.
SRA. MARIA ULLOA

Quiénes suscriben otorgan la constancia del cumplimiento de la entrega - recepción manifestando su conformidad de acuerdo con el contrato / orden de compra número (detallar el número según corresponda), cumpliendo a satisfacción con los ítems de los bienes adquiridos.

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20190001687490	Fecha de emisión:	19-09-2019	
		Fecha de aceptación:	23-09-2019	
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	Razón social:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	
		RUC:	1791224493001	
Nombre del representante legal:	JOFFRE TAQUE SEBASTIAN EMILIO			
Correo electrónico el representante legal:	sjoffre@bago.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	sjoffre@bago.com.ec	
Teléfono:	0993388529 0999378360 0988546611 0999668592 0999462389 4002400			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3030231304	
		Código de la Entidad Financiera:	210358	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARIN	RUC:	1768046450001	
		Teléfono:	2546843	
Persona que autoriza:	MBA. VERÓNICA MISHEL SÁNCHEZ OLMEDO	Cargo:	COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA	
		Correo electrónico:	vsanchezo@iess.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	SILVIA CARINA PAUTA RAMÓN		Correo electrónico: spautar@iess.gob.ec	
Administrador de la orden de compra:	DR. JORGE DARIO SARASTI		Correo electrónico administrador de la orden de compra: jsarastis@iess.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO
	Calle:	AYACUCHO	Número:	S/N
	Edificio:	HOSPITAL "CARLOS ANDRADE MARÍN"	Departamento:	CTÉCNICA
	Parroquia:	SANTA PRISCA	Intersección:	AV. 18 DE SEPTIEMBRE
	Teléfono:	2546843		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H00 a 16H30		
	Responsable de recepción de mercadería:	ING. JORGE OCTAVIO MALDONADO		

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: SILVIA CARINA PAUTA RAMÓN	Nombre: MBA. VERÓNICA MISHEL SÁNCHEZ OLMEDO	Nombre: JUAN DANTE PAEZ MORENO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3525015083	Docetaxel Docetaxel - FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO: 2023-06-12 23:59:00 - PRESENTACIÓN COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: CAJA CON NIDO CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA CON DONATA XEL 80mg / 2ml + UN FRASCO AMPOLLA CON 7.33 ml DE SOLVENTE + PROSPECTO - CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Conservar en refrigeración a una temperatura de 2 a 8 °C en su envase original. Protegido de la luz. - LICENCIA CONSEP / SETeD: NO REQUIERE - PRECIO ADJUDICADO: 34.303500 - ORIGEN FABRICANTE: [AR] ARGENTINA - RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE: LABORATORIO IMA S.A I.C. - FECHA DE EMISIÓN DEL REGISTRO SANITARIO: 2013-06-12 13:15:19 - NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO: 27.987-09-08 - PERIODO DE VIDA ÚTIL: 24 MESES - CONCENTRACION ESPECÍFICA DEL MEDICAMENTO: 20 mg/0.5 ml - FORMA FARMACÉUTICA ESPECÍFICA: SOLUCION CONCENTRADA PARA INFUSION - VIA DE ADMINISTRACIÓN: [D18] Intravenosa - NOMBRE COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: DONATA XEL SOLUCION INYECTABLE - CONCENTRACIÓN: 40 mg/ml - FORMA FARMACÉUTICA: Líquido parenteral - PRINCIPIO ACTIVO (DCI): Docetaxel - CUM: L01CD02LPR394X0	334	34,303500	0,000000	11.457,369000	0.000000	11.457,369000	530809

Subtotal	11.457,369000
Impuesto al valor agregado (0%)	0.000000
Total	11.457,369000

Número de Items	334
Flete	0.000000
Total de la Orden	11.457,369000

Fecha de Impresión: martes 24 de septiembre de 2019, 11:14:26



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
MANUAL DE GESTIÓN FARMACÉUTICA**

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "CARLOS ANRIBARDE MARÍN"
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	DR. JUAN DANTE PAEZ MORENO
BASE LEGAL:	SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS

FACTURA No.:	001-002-000020780
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN No	CE-187-2019-0767
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CATALOGO ELECTRÓNICO
No. PROCESO:	SIGMZ-506-2016
No. ORDEN DE COMPRA/ PEDIDO:	CE-20190001687490
TIPO DE RECEPCIÓN:	DEFINITIVA
FORMA DE PAGO:	CONTRA ENTREGA SEGÚN LA CANTIDAD EFECTIVAMENTE ENTREGADA DE MEDICAMENTOS
N° DE ENTREGA:	ÚNICA

En QUITO a los 12 días del mes de NOVIEMBRE del año 2019, en las bodegas del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANRIBARDE MARÍN ubicado en LA AV. 18 DE SEPTIEMBRE Y AVACUCHO, la señora MÓNICA ORTIZ representante de la Empresa LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S. A., procede a realizar la entrega-recepción de los medicamentos adquiridos DOCTAXEL SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA INFUSIÓN 20 MG/0,5 ML, y que se detallan a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE GEMÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	FORMA FARMACÉUTICA (Sólido oral, líquido oral, polvo para inyección, líquido para inyección, etc.)	CONCENTRACIÓN (mg, mg/ml, U.L.)	No. REGISTRO SANITARIO	FECHA DE VIGENCIA REG. SANITARIO	LOTE	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO > 12 meses	PRESENTACIÓN	CANTIDAD (Unidades)		VALOR UNITARIO (USD)	VALOR TOTAL (USD)
											cantidad adjudicada	cantidad entregada		
SECCIÓN INGRESO DE BODEGA	DOCTAXEL	DOCTAXEL SOLUCIÓN INYECTABLE	SOLUCIÓN CONCENTRADA PARA INFUSIÓN	20 MG/0,5 ML	27-987-09-08	12-jun-23	1912983-2	mar-19	mar-21	CAJA CON NIDO CONTENIDOR 1 FRASCO AMPOLLA CON DONATAKEL 80 MG/2 ML + 1 FRASCO AMPOLLA CON 7.33 ML DE SOLVENTE + PROSPECTO INFORMATIVO	334	334	34,3035	11.457,369
TOTAL													11.457,369	

NRO. CP	FECHA DE NOTIFICACIÓN / SUSCRIPCIÓN / ACEPTACIÓN	PLAZO DE ENTREGA	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA	PORCENTAJE ANTICIPO	VALOR ANTICIPO	MORA (TIEMPO O PORCENTAJE)	VALOR MORA
3115	23-sep-19	30 DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	22-oct-19	0	0		

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20190001714728	Fecha de emisión:	30-10-2019	Fecha de aceptación:	05-11-2019	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	Razón social:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	RUC:	1791224493001	
Nombre del representante legal:	JOFFRE TAQUE SEBASTIAN EMILIO					
Correo electrónico el representante legal:	sjoffre@bago.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	sjoffre@bago.com.ec			
Teléfono:	0993388529 0999378360 0988546611 0999668592 0999462389 4002400					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3030231304	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO	RUC:	1360086920001	Teléfono:	3703100	
Persona que autoriza:	ECON. MARIA ISABEL MEZA SALTOS	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA/FINANCIERA	Correo electrónico:	maria.meza@hep.mspz4.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	CLAUDIA ELIZABETH MENDOZA DE LA CRUZ	Correo electrónico:	claudia.mendoza@hep.mspz4.gob.ec			
Administrador de la orden de compra:	DRA. MARIA ELENA SÁNCHEZ MÁRQUEZ	Correo electrónico administrador de la orden de compra:	maria.sanchez@hep.mspz4.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	PORTOVIEJO	Parroquia:	ANDRES DE VERA
	Calle:	CALLE 15 DE ABRIL	Número:	s/n	Intersección:	VIA SANTA ANA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	3703100
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08h00-16h00				
	Responsable de recepción de mercadería:	ERNESTO PEREZ HINOJOSA / VICTOR MAYORGA				
Tipo de entrega querido:	Fecha máxima de entrega:	05/12/2019	Cantidad:	210		
Nota:	Recuerde que en el caso de presentarse observaciones o inconformidades por parte del proveedor o la entidad contratante, respecto al tipo de entregas parciales requeridas, se podrá realizar la posterior suscripción de un acuerdo complementario conforme lo estipula el convenio marco					
Observación:	DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS RESPECTIVOS CONVENIOS MARCOS, LLAMAR AL TELEFONO 053703100 EXTENSIÓN 7102 O COMUNICARSE CON EL SR. ERNESTO PEREZ HINOJOSA 0999644157.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso Nombre: CLAUDIA ELIZABETH MENDOZA DE LA CRUZ	Persona que autoriza Nombre: ECON. MARIA ISABEL MEZA SALTOS	Máxima Autoridad Nombre: DAMIAN ANTONIO AJILA BARREIRO
--	---	--

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3525015083	Docetaxel Docetaxel - FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO: 2023-06-12 21:59:00 - PRESENTACION COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: CAJA CON NIDO CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA CON DONATA XEL 40mg / 2ml + UN FRASCO AMPOLLA CON 7.33 ml DE SOLVENTE + PROSPECTO - CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Conservar en refrigeración a una temperatura de 2 a 8°C en su empaque original Protegido de la luz - LICENCIA CONSEP / SETED: NO REQUIERE - PRECIO ADJUDICADO: 34.303500 - ORIGEN FABRICANTE: JARI ARGENTINA - RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE: LABORATORIO: MA S A I C - FECHA DE EMISION DEL REGISTRO SANITARIO: 2013-06-12 12:15:19 - NUMERO DE REGISTRO SANITARIO: 27.987-09-28 - PERIODO DE VIDA UTIL: 24 MESES - CONCENTRACION ESPECIFICA DEL MEDICAMENTO: 20 mg/0.5 ml - FORMA FARMACEUTICA ESPECIFICA: SOLUCION CONCENTRADA PARA INFUSION - VIA DE ADMINISTRACION: (i.v.) Intravenosa - NOMBRE COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: DONATA XEL SOLUCION INYECTABLE - CONCENTRACION: 40 mg/ml - FORMA FARMACEUTICA: Liquido parenteral - PRINCIPIO ACTIVO (DC): Docetaxel - CUM: LCICD92LPR29AX0	210	34,303500	0,000000	7.203,735000	0,000000	7.203,735000	530809

Subtotal	7.203,735000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,000000
Total	7.203,735000

Número de Items	210
Flete	0,000000
Total de la Orden	7.203,735000

Fecha de Impresión: miércoles 11 de diciembre de 2019, 12:25:39

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA DEL REPERTORIO DE MEDICAMENTOS

Lugar y fecha: GUAYAQUIL, 4 DE DICIEMBRE DE 2019
 SubSistema RPIS: MSP
 Nombre de la entidad contratante: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO
 RUC entidad contratante: 1.360096920003
 Dirección: CALLE 15 DE ABRIL, S/N VIA SANTA ANA
 Responsables de recepción entidad: ERNESTO PEREZ HINOJOSA / VICTOR MAYORIGA
 Teléfonos de contacto: 055-373100 703100 EXT. 7102 / CELULAR 0999644157
 Correo electrónico: medicamentos@hosp.espe.es

Nombre del proveedor: LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.
 RUC proveedor: 1791224493001
 Responsable de entrega: DR. MARCELO HEREDIA

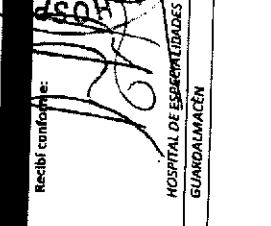
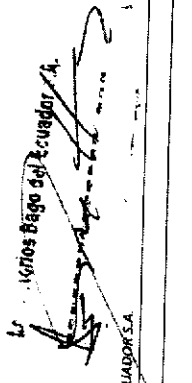
Tipo de Contrato: SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS
 Código del procedimiento SICM: SICM-506-2016
 Número de Orden de Compra: (Ej: CE-20190001714728)
 Medicamento: (DIC: FORMA FARMACÉUTICA, CONCENTRACIÓN: PRESENTACIÓN) TAL COMO CONSTA EN EL CONVENIO MARCO
 Cantidad solicitada: 210
 Número de factura: 001-002-000020956
 Aplica acuerdo complementario de entrega? SI: NO:

Número de entregas parciales:	Tipo de entrega		Cronograma de entregas parciales:		Total:	
	Fecha de entrega 1:	Fecha de entrega 2:	Fecha de entrega 3:	Fecha de entrega 4:	Fecha de entrega 5:	Fecha de entrega 6:

Fecha de emisión de orden de compra: 30/10/2019 Fecha de aceptación de la orden de compra: 05/11/2019 Fecha máxima de entrega de orden de compra: 05/12/2019
 Fecha de entrega de orden de compra: 21/11/2019 Días de retraso: NO APUCA

No.	Nombre genérico	Nombre comercial (solo si aplica)	Forma farmacéutica	Concentración	Presentación Comercial	Número de registro sanitario	Lote	Período de vida útil	Fecha de elaboración	Fecha de vencimiento	Liquidación Económica			
											Cantidad (unidades)	Precio unitario	Precio total	Valor de la Multa
3525015083	DOCTAXEL 80 MG	DOXTAXEL 80 MG AMPOLLA	Líquido Parenteral 40MG / ML	80 MG/ 2 ML	CAJA X 1 AMPOLLA	27.987-09-08	1912984-3	24 MESES	30.04.2019	30.04.2021	210	34.3035	\$ 7.203.74	\$ 0.00
TOTAL													\$ 7.203.74	

OBSERVACIONES:

Recibí conforme: 
 ENTREGUE CONFORME: 
 HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO
 GUANDAMACÉN
 DR. MARCELO HEREDIA
 LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.
 Proveedor

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20190001716432	Fecha de emisión:	05-11-2019	Fecha de aceptación:	07-11-2019	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	Razón social:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	RUC:	1791224493001	
Nombre del representante legal:	JOFFRE TAQUE SEBASTIAN EMILIO					
Correo electrónico el representante legal:	sjoffre@bago.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	sjoffre@bago.com.ec			
Teléfono:	0993388529 0999378360 0988546611 0999668592 0999462389 4002400					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3030231304	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	HOSPITAL QUITO NO.1 DE LA POLICIA NACIONAL.	RUC:	1768056410001	Teléfono:	02-2443218 08-5263031	
Persona que autoriza:	Francisco Humberto Aguilar Pazos CRNEL DE POLICIA DE E.M.	Cargo:	DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	Correo electrónico:	goyesf@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	PEDRO FABIAN LOPEZ HEREDIA		Correo electrónico:	comprashq1@hotmail.com		
Administrador de la orden de compra:	Sra Subteniente de Policía Mayra Silvers		Correo electrónico administrador de la orden de compra:	ordonez.regina@yahoo.com		
Dirección de entrega:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO	Parroquia:	BENALCAZAR
	Calle:	AV. MARIANA DE JESUS	Número:	S/N	Intersección:	AV. OCCIDENTAL
	Edificio:	HOSPITAL QUITO NO.1	Departamento:	EDIFICIO	Teléfono:	02-2443218 08-5263031
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 09h00 a 12h00 Y DE 14H00 A 16H00				
	Responsable de recepción de mercadería:	SARGENTO SEGUNDO DE POLICIA FLAVIO MICHELENA				
Tipo de entrega requerido:	Fecha máxima de entrega:	07/12/2019	Cantidad:	50		
Nota:	Recuerde que en el caso de presentarse observaciones o inconformidades por parte del proveedor o la entidad contratante, respecto al tipo de entregas parciales requeridas, se podrá realizar la posterior suscripción de un acuerdo complementario conforme lo estipula el convenio marco					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente: sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: PEDRO FABIAN LOPEZ HEREDIA	Nombre: Francisco Humberto Aguilar Pazos CRNEL DE POLICIA DE E.M.	Nombre: FRANCISCO HUMBERTO AGUILAR PAZOS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3525011316	Paclitaxel Paclitaxel - FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO: 2021-10-14 - FECHA DE EMISIÓN DEL REGISTRO SANITARIO: 2016-10-14 - NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO: 2401-MEE-1016 - PERÍODO DE VIDA ÚTIL: 24 MESES - VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Intravenosa - CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: CONSERVAR A TEMPERATURA ENTRE 2°C Y 8°C - PRESENTACIÓN COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: Caja x 1 Frasco ampolla x 17 ml - Prospecto + Filtro - FORMA FARMACÉUTICA ESPECÍFICA: LÍQUIDO TRANSLUCIDO, INCOLORO A LEVEMENTE AMARILLENTO, OLIBOSO SIN PARTICULAS EN SUSPENSIÓN - CONCENTRACIÓN ESPECÍFICA DEL MEDICAMENTO: Paclitaxel, 100 mg - NOMBRE COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: PANATAXEL, s. r. l. - ORIGEN FABRICANTE: ARGENTINA - PRECIO ADJUDICADO: 32.330000 - C.M. LINC/DZILPR336F3 - PRINCIPIO ACTIVO (DCI): PACLITAXEL - FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO PARENTERAL - CONCENTRACIÓN: 6 MG/ML - RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE: LABORATORIOS IMA S A I C - LICENCIA CONSEP / SETED: NO REQUIERE	50	32.330000	0,000000	1.616.500000	0,000000	1.616.500000	530809

Subtotal	1.616.500000
Impuesto al valor agregado (0%)	0,000000
Total	1.616.500000

Número de Items	50
Flete	0,000000
Total de la Orden	1.616.500000

Fecha de Impresión: viernes 8 de noviembre de 2019, 17:47:13

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20190001719548	Fecha de emisión:	08-11-2019	Fecha de aceptación:	12-11-2019	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	Razón social:	LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A.	RUC:	1791224493001	
Nombre del representante legal:	JOFFRE TAQUE SEBASTIAN EMILIO					
Correo electrónico del representante legal:	sjoffre@bago.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	sjoffre@bago.com.ec			
Teléfono:	0993388529 0999378360 0988546611 0999668592 0999462389 4002400					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3030231304	Código de la Entidad Financiera:	210358	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	HOSPITAL GENERAL - PORTOVIEJO	RUC:	1360052190001	Teléfono:	052565313	
Persona que autoriza:	ECON. BENHUR RODRIGUEZ PARRAGA	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Correo electrónico:	ben_hur_56@hotmail.com	
Nombre funcionario encargado del proceso:	ERIKA ALEXANDRA GOROZABEL BARBERAN		Correo electrónico:	erikagorozabel@hotmail.com		
Administrador de la orden de compra:	DRA. ROSAURA TUMBACO GARCIA		Correo electrónico administrador de la orden de compra:	rtumbacog@iess.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	MANABI	Cantón:	PORTOVIEJO	Parroquia:	12 DE MARZO
	Calle:	PROLONGACION AVENIDA MANABI	Número:	SN	Intersección:	MANUEL PALOMEQUE
	Edificio:	SN	Departamento:	SN	Teléfono:	052565313
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H00 A 15H00				
	Responsable de recepción de mercadería:	SR. RAUL MIRANDA DURAN				
Tipo de entrega requerido:	LISTADO DE ENTREGAS PARCIALES REQUERIDAS					
Entregas Parciales	Nro	Fecha máxima de entrega	Cantidad			
	001	12/12/2019	24			
	002	20/01/2020	36			
	Total			60		
Nota:	Recuerde que en el caso de presentarse observaciones o inconformidades por parte del proveedor o la entidad contratante, respecto al tipo de entregas parciales requeridas, se podrá realizar la posterior suscripción de un acuerdo complementario conforme lo estipula el convenio marco					
Observación:						

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrita el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso Nombre: ERIKA ALEXANDRA GOROZABEL BARBERAN	Persona que autoriza Nombre: ECON. BENHUR RODRIGUEZ PARRAGA	Máxima Autoridad Nombre: BENHUR RAFAEL RODRIGUEZ PARRAGA
--	---	--

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3525015083	Docetaxel Doctaxel - FECHA DE VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO: 2023-06-12 23:39:00 - PRESENTACION COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: CAJA CON NIDO CONTENIENDO 1 FRASCO AMPOLLA CON DONATANEL 40mg / 2ml - UN FRASCO AMPOLLA CON 7.33 ml DE SOLVENTE + PROSPECTO - CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Conservar en refrigeración a una temperatura de 2 a 8 °C en su envase original. Protegido de la luz. - LICENCIA CONSEP: SETED. NO REQUIERE - PRECIO ADJUDICADO: 34.303500 - ORIGEN FABRICANTE: IARJ ARGENTINA - RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE: LABORATORIO IMA S.A I.C - FECHA DE EMISION DEL REGISTRO SANITARIO: 2013-06-12 12:15:19 - NUMERO DE REGISTRO SANITARIO: 27-987-019-0K - PERIODO DE VIDA UTIL: 36 MESES - CONCENTRACION ESPECIFICA DEL MEDICAMENTO: 20 mg/0.5 ml - FORMA FARMACEUTICA ESPECIFICA: SOLUCION CONCENTRADA PARA INFUSION - VIA DE ADMINISTRACION: (018) Intravenosa - NOMBRE COMERCIAL DEL MEDICAMENTO: DONATANEL SOLUCION INYECTABLE - CONCENTRACION: 40 mg/mL - FORMA FARMACEUTICA: Líquido parenteral - PRINCIPIO ACTIVO (DCI): Docetaxel - CUM: L01CD02LPR34XN0	60	34.303500	0.000000	2.058.210000	0.000000	2.058.210000	530800

Subtotal	2.058.210000
Impuesto al valor agregado (0%)	0.000000
Total	2.058.210000

Número de Items	60
Flete	0.000000
Total de la Orden	2.058.210000

Fecha de Impresión: martes 12 de noviembre de 2019, 15:47:33

